Naciones Unidas S/PV.7762



Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

Provisional

7762ª sesión

Lunes 29 de agosto de 2016, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Ibrahim	(Malasia)
Miembros:	Angola	Sr. Gimolieca
	China	Sr. Shen Bo
	Egipto	Sr. Elshandawily
	España	Sr. González de Linares Palou
	Estados Unidos de América	Sr. Pressman
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Delattre
	Japón	Sr. Okamura
	Nueva Zelandia	Sr. Van Bohemen
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Wilson
	Senegal	Sr. Seck
	Ucrania	Sr. Vitrenko
	Uruguay	Sr. Bermúdez
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Méndez Graterol

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

16-27203 (S)








Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio y Representante Especial del Secretario General, Sr. Nickolay Mladenov, a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Sr. Mladenov, quien participa en la sesión de hoy por videoconferencia desde Jerusalén.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Sr. Mladenov.

Sr. Mladenov (*habla en inglés*): En ausencia de perspectivas a la vista para reanudar las negociaciones, los acontecimientos sobre el terreno siguen socavando una situación ya de por sí precaria. La construcción de asentamientos ilícitos avanza, Gaza sigue estando fuera del control de la Autoridad Palestina legítima y los dirigentes políticos de ambas partes siguen eludiendo las medidas que son necesarias para la paz. Esa es la realidad que sigue socavando la confianza en la perspectiva de una solución de dos Estados, cuyos partidarios están disminuyendo tanto en Israel como en Palestina.

Aunque en el mes transcurrido la situación ha sido de relativa calma en cuanto a la frecuencia y la intensidad de la violencia en Israel y en el territorio palestino ocupado, varios incidentes relacionados con la seguridad siguen causando preocupación. En primer lugar, cabe mencionar la aparente ejecución extrajudicial de un hombre que estaba detenido por miembros de las fuerzas de seguridad palestinas el 23 de agosto en Naplusa. Era sospechoso de haber organizado el asesinato de dos funcionarios de seguridad a principios de la semana. Acojo con agrado el anuncio hecho por el Primer Ministro Hamdallah de que se llevará a cabo una investigación, y pedimos que el proceso sea exhaustivo, independiente y transparente, de conformidad con las normas internacionales, a fin de enjuiciar a los autores de ese crimen.

El 21 de agosto, militantes de Gaza dispararon 2 cohetes, uno de los cuales cayó en una zona residencial de Sderot, sin causar heridas. Israel respondió dirigiendo unos 60 misiles y proyectiles contra 30 presuntas instalaciones militares en Gaza. Una vez más, reitero que esos ataques con cohetes y la respuesta a que dan lugar ponen en peligro la vida tanto de palestinos como de israelíes y no favorecen la causa de la paz.

El 26 de agosto, un hombre palestino, que al parecer se hallaba bajo atención psiquiátrica, fue asesinado por miembros de las fuerzas de seguridad israelíes. Una investigación preliminar determinó que no portaba armas y no representaba una amenaza. Hago un llamamiento a Israel para que garantice la rendición de cuentas y adopte todas las medidas necesarias para brindar protección contra el uso injustificado de la fuerza.

Con ese telón de fondo, se están logrando progresos en los preparativos de las elecciones para los consejos locales palestinos, previstas para el 8 de octubre. Como aspecto positivo, el 25 de julio los partidos políticos firmaron un código de conducta electoral, al que deben atenerse todos los partidos y candidatos. Se espera que esas elecciones sean los primeros comicios que se celebren en forma simultánea en la Ribera Occidental y Gaza desde 2006.

La celebración de elecciones locales en consonancia con las normas internacionales puede contribuir a promover la reconciliación palestina. Sin embargo, se corre el riesgo de que la falta de unidad o cualquier intento de influir en el resultado de las elecciones, especialmente mediante intimidación, amenazas, violencia o coacción, aumente las divisiones y socave la causa nacional palestina. En ese sentido, la reciente decisión de Fatah de aunar al partido, decisión que acogieron con satisfacción Jordania, Egipto y la región, constituye un paso importante para sentar las bases de la reconciliación y la unidad nacionales.

Pasando brevemente a Gaza, hace tres días se cumplió el segundo aniversario del alto el fuego en el último conflicto en Gaza. Si bien se han logrado progresos en la reconstrucción tras los daños materiales, lamentablemente estamos lejos de la reparación de los daños físicos y psicológicos que causó el conflicto. Mientras Gaza siga aislada del resto del mundo, atrapada en las garras de militantes y dependiendo de la ayuda y la asistencia humanitaria, el *statu quo* prevalecerá. Necesitamos una revisión radical del modo en que abordamos los problemas de Gaza.

Hasta que se levanten los cierres, los militantes dejen de acumular armas y Gaza esté nuevamente bajo el control de las autoridades palestinas legítimas, la financiación internacional y una corriente ininterrumpida de

asistencia serán los medios de subsistencia para más de 1 millón de palestinos en la Franja, que están luchando por sobrevivir en una gravísima situación humanitaria. En ese contexto, encomio al Gobierno de Palestina por haber efectuado el pago humanitario que tanto necesitaban más de 20.000 empleados públicos en Gaza, pago que fue posible gracias a la generosa donación del Estado de Qatar.

Sin embargo, por otra parte, estoy sumamente preocupado ante las acusaciones que formuló recientemente Israel contra dos trabajadores de asistencia humanitaria a los que señala como responsables de desviar fondos y/o material hacia Hamas. Se trata de acusaciones muy serias y profundamente preocupantes, que es preciso investigar a fondo y con rapidez, y que deben ser examinadas en un tribunal de justicia. Acojo con beneplácito la decisión del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de World Vision International de mantener las normas más elevadas de rendición de cuentas. Es importante que la comunidad internacional siga aplicando su política de tolerancia cero ante cualquier irregularidad, y que dé garantías a los asociados de que se han adoptado medidas enérgicas para asegurar que la asistencia llegue a quienes está dirigida.

Han pasado casi dos meses desde que el Cuarteto del Oriente Medio indicó claramente las amenazas que se plantean para la solución de dos Estados y ofreció recomendaciones prácticas para lograr un posible reinicio de negociaciones significativas con miras a poner fin a la ocupación que comenzó en 1967. Sin embargo, se sigue haciendo caso omiso de sus recomendaciones, sobre todo en la forma de nuevos anuncios sobre la construcción de asentamientos y la continuación de las demoliciones. Quisiera centrarme brevemente en la expansión de la presencia israelí en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, que Rusia, la Unión Europea, los Estados Unidos y el Secretario General —todos ellos partes del Cuarteto— han condenado de manera clara.

Escuchamos que la construcción de asentamientos no era un obstáculo para una solución de dos Estados, que “algunas casas” no eran un problema para la paz. Permítaseme plantear esta pregunta: ¿De qué manera la construcción de más de 1.700 unidades de vivienda hace que las partes estén más cerca de una paz negociada, protege la solución de dos Estados, da esperanzas al pueblo palestino o brinda seguridad a los israelíes? Desde el 1 de julio, Israel ha hecho públicos planes para construir más de 1.000 unidades de vivienda en la Jerusalén Oriental ocupada —en Pisgat Ze’ev, Ramot, Har Homa y Gilo— así como 735 unidades en Ma’ale Adumim y otros lugares de la Ribera Occidental. Israel ha publicado licitaciones, algunas de ellas nuevas, para la construcción de 323 nuevas unidades en asentamientos de Jerusalén Oriental y ha vuelto a publicar licitaciones para la construcción de 42 unidades en Kiryat Arba, cerca de Hebrón, para lo cual también asignó más de 13 millones de dólares en nuevos fondos.

Israel lleva a cabo un nuevo levantamiento topográfico dirigido a detectar posibles “tierras del Estado” en la delicada zona E-2. Esto podría facilitar la creación de un nuevo asentamiento en las afueras de Belén, lo que restringiría aún más el crecimiento de esa ciudad y contribuiría al desmembramiento de la Ribera Occidental. Por otra parte, se informa de que Israel está examinando planes de construcción de nuevas unidades de vivienda para 100 israelíes en parte de un complejo militar situado en Hebrón que ha sido destinado a ese fin.

Israel impulsó la llamada “legalización” retroactiva de los puestos de avanzada de Horesh Yaron y Rechelim, y presentó una propuesta que puede sentar un precedente para la reubicación del puesto de avanzada ilegal de Amona —cuyo desmantelamiento fue previsto por el Tribunal Supremo de Justicia de Israel para fines de año— en “tierras de absentistas”.

Todos estos planes esencialmente crearían nuevos asentamientos ilícitos, y hago un llamamiento a Israel para que deje sin efecto y revoque esas decisiones. Que quede claro: ninguna trampa jurídica puede cambiar el hecho de que todos los puestos de avanzada —estén o no “legalizados” en virtud el derecho israelí, y se encuentren o no en tierras del Estado, en tierras de absentistas o en tierras privadas— al igual que los asentamientos en la Zona C y en Jerusalén Oriental, siguen siendo ilícitos en virtud del derecho internacional. Es difícil ver en esas acciones una intención genuina de trabajar por una solución viable de dos Estados. Todo esto parece reforzar una política, aplicada a lo largo de decenios, que ha permitido a más de medio millón de israelíes asentarse en un territorio que fue ocupado militarmente en 1967.

El Cuarteto destacó que a los palestinos que viven en la Zona C y en Jerusalén Oriental también se les deniegan de manera desproporcionada los permisos de construcción israelíes. En los últimos dos meses se ha producido un aumento en la ejecución de las órdenes de demolición no punitivas contra las estructuras constructivas palestinas en Jerusalén Oriental, donde se han demolido 43 estructuras, lo que ha afectado a más de 340 personas. Según nuestros colegas de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, solo en el mes de agosto, en la Zona C se demolieron más de

91 estructuras en 26 comunidades por no contar con permisos de construcción israelíes, lo que provocó el desplazamiento de 125 personas y afectó los medios de vida de más de 2.100.

Los beduinos en la Zona C son particularmente vulnerables. Algunas comunidades, como los pastores en Susiya y los de la polémica zona E-1 en los alrededores de Jerusalén Oriental, corren especiales riesgos, sobre todo con el avance de los planes de expansión de los asentamientos. La constante demolición de viviendas y el consiguiente perjuicio de los medios de vida, a los que se suman las restricciones del acceso a los servicios básicos, conforman un entorno que hace que esas comunidades se vean obligadas a trasladarse. Susiya, por ejemplo, está construida en tierras privadas palestinas situadas en el sur de la Ribera Occidental. Susiya está atrapada entre un asentamiento y un puesto de avanzada. Durante años, los proyectos de planeación urbana presentados por los residentes a las autoridades israelíes han sido rechazados reiteradamente, mientras que al asentamiento ilegal vecino se le ha concedido una autorización para emprender un generoso plan de obras y el puesto de avanzada ilícito situado en las inmediaciones está conectado a las redes de agua y electricidad. La demolición de esa comunidad sentaría un peligroso precedente para el desplazamiento y alentaría la percepción de que Israel tiene como objetivo anexarse *de facto* la Zona C.

Señalo que existe un nuevo plan para la Ribera Occidental ocupada, anunciado recientemente, que promueve un trato diferenciado de las zonas de la Ribera Occidental ocupada de donde provienen los autores o presuntos autores de ataques contra israelíes. Si bien las medidas que generan oportunidades económicas son útiles para algunos palestinos, no deben aplicarse a costa de lo que puede equivaler a un castigo colectivo para los demás, o un debilitamiento de las instituciones palestinas legítimas y sus aspiraciones de poner fin a la ocupación.

Pasando brevemente al Golán, la situación sigue siendo inestable y continúa socavando el Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas, de 1974. Los enfrentamientos entre las fuerzas armadas sirias y los grupos armados en la zona de separación y limitación prosiguen, y se ha informado de varios incidentes a través de la línea de alto el fuego.

Aprovecho esta oportunidad para también señalar a la atención un déficit de casi 100 millones de dólares en el presupuesto básico del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). Este déficit de financiación afecta la prestación de servicios esenciales del OOPS a los refugiados palestinos vulnerables en toda la región y acentúa la inestabilidad regional. Es preciso abordar esta cuestión con la mayor urgencia posible.

Para concluir, permítaseme decir que, hace más de 37 años, el Consejo de Seguridad determinó que los asentamientos israelíes en los territorios ocupados no tenían validez jurídica y constituían un obstáculo para el logro de una paz amplia, justa y duradera en el Oriente Medio. Esa aseveración era cierta en 1979, y es igualmente cierta, y un motivo de preocupación aun más apremiante, hoy en día. Durante años hemos estado tratando de resolver este conflicto mientras la ocupación ha continuado, los palestinos se han visto desposeídos y la realidad de un solo Estado ha prevalecido sobre el terreno. Ya es hora de que todos nosotros —los líderes de ambas partes, con el apoyo de la región y de la comunidad internacional— pongamos fin al conflicto sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, de una manera que dé respuesta a las aspiraciones nacionales legítimas de ambos pueblos. Ambas partes deben trabajar para invertir la trayectoria negativa, para fomentar la confianza y para restablecer la esperanza de que una solución negociada de dos Estados no sea solo un eslogan político, sino una realidad que se puede alcanzar por medio de negociaciones en el transcurso de nuestra vida.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Mladenov por su exposición informativa.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.20 horas.